



01



* 1 0 3 7 9 8 8 5 2 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE MATRICULACION DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : INVERSIONES CASAGRANDE S.A.

SIGLA :

N.I.T. : 800108054-5 ADMINISTRACION: MEDELLIN

DIRECCION COMERCIAL : CL 36A SUR # 46A 81 OF.204

DOMICILIO COMERCIAL: ENVIGADO

TELEFONO COMERCIAL : 3310189

DIRECCION JUDICIAL : CL 36A SUR # 46A 81 OF.204

MUNICIPIO JUDICIAL: ENVIGADO

TELEFONO JUDICIAL : 3310189

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00009199

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 19 DE NOVIEMBRE DE 1992

RENOVO EL AÑO 2011, EL 5 DE ABRIL DE 2011

CERTIFICA :

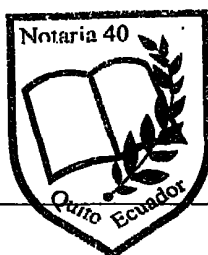
CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002130 DE NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1990, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1992 BAJO EL NUMERO 00019749 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: INVERSIONES CASAGRANDE LIMITADA QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000679 DE NOTARIA 25 DE MEDELLIN DEL 8 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00008673 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : INVERSIONES CASAGRANDE LIMITADA POR EL DE : INVERSIONES CASAGRANDE S.A.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000679 DE NOTARIA 25 DE MEDELLIN DEL 8 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00008673 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

CERTIFICA :

*** CONTINUA ***



Dr. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 2

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000679	2001/08/08	NOTARIA 25	MED	00008673	2001/08/23
0001402	1998/11/17	NOTARIA 25	MED	00001764	1999/08/10
0000223	2000/03/06	NOTARIA 25	MED	00003473	2000/03/15
0003332	1991/11/29	NOTARIA SEGUNDA	MED	00019750	1992/11/19
0003334	1991/11/29	NOTARIA SEGUNDA	MED	00019751	1992/11/19
0001588	1995/08/31	NOTARIA 25	MED	00035248	1996/01/12
0002990	2007/12/17	NOTARIA 23	MED	00055711	2007/12/24
0000081	2008/01/21	NOTARIA 23	MED	00056388	2008/01/31
0001735	2008/07/28	NOTARIA 23	MED	00058788	2008/07/29
0000679	2001/08/08	NOTARIA 25	MED	00008672	2001/08/23
0001588	1995/08/31	NOTARIA QUINTA	MED	00028494	1996/01/12
0002968	2008/12/19	NOTARIA 23	MED	00060613	2008/12/24

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2047 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL SERA:

- A) LA EXPLOTACION AGRICOLA, GANADERA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL AGRO, SU TRANSFORMACION POR MEDIO DE AGROINDUSTRIAS, VENTA Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS.
- B) EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, PODRA COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE INMUEBLES, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES, CONTRATOS CON GARANTIA REAL Y PERSONAL, EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS LICITOS.
- C) LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES TANTO URBANOS COMO RURALES A FIN DE USUFRUCTUARLOS, ADMINISTRARLOS, ARRENDARLOS ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO O CONSTITUIR SOBRE ELLOS TODA CLASE DE GRAVAMENES REALES A CUALQUIER TITULO.
- D) FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE SOCIEDADES DE RIESGOS LIMITADOS.
- E) LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES TALES COMO EQUIPOS AGRICOLAS, EQUIPOS DE CONSTRUCCION, AUTOMOTORES Y SU EXPLOTACION ECONOMICA A CUALQUIER TITULO.

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 9 8 8 5 3 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 3

F) EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL PODRA REALIZAR ACTIVIDADES DE CARACTER COMERCIAL CON TERCEROS, SEAN ESTAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. INVERTIR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN TODA CLASE DE SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES E INVERTIR SUS RECURSOS DISPONIBLES EN VALORES BURSATILES O TITULOS NEGOCIABLES.

G) EN GENERAL, PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES O ESTATALES Y ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GRAVARLOS O ENAJENARLOS; CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS BANCARIOS. TODO LO ANTERIOR, A FIN DE CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

H) LA REPRESENTACION DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN EL DESARROLLO DE SU OBJETOS SOCIAL.

I) PODRA SER SOCIA DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O POR ACCIONES ASOCIARSE EN CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ASOCIACIONES, QUE SE DEDIQUE A ESTOS MISMOS FINES, A OBJETOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS CON EL SUYO; Y EN ESPECIAL CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATEGICAS CON EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS BIEN SEAN OFICIALES, MIXTAS O PRIVADAS.

J) LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD, NI DE TERCEROS, SALVO AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIEN PODRA ESTABLECER CONDICIONAMIENTOS O EXIGIR GARANTIAS PARA EL EFECTO.

K) LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA ADELANTAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA MINERA Y DEMAS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Y RENOVABLES, ASI COMO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MINERALES METALICOS Y NO METALICOS, MINERALES PRECIOSOS TALES COMO ORO, PLATA Y PLATINO, REFERIDAS CON EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE TALES RECURSOS EN CUALQUIERA DE SUS FASES DE EXPLORACION PRELIMINAR, EXPLORACION DEFINITIVA, EXPLOTACION, TRANSPORTE, REFINACION, MANUFACTURA, BENEFICIO, TRANSFORMACION, COMERCIALIZACION INTERNA Y EXTERNA, DISTRIBUCION, ETC., PUDIENDOLAS DESARROLLAR EN SUS RAMAS TECNICAS, ECONOMICAS, JURIDICAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES. PARA

*** CONTINUA ***



Dr. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 4

TALES EFECTOS ESTARA FACULTADA PARA EJECUTAR DIRECTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS LAS INVESTIGACIONES GEOLOGICAS, LAS EXPLORACIONES TECNICAS, LOS ESTUDIOS ECONOMICOS Y LOS TRABAJOS DE EXPLOTACION QUE CONSIDERE NECESARIOS, CELEBRANDO CON LA NACION O CON TERCEROS, CONTRATOS COMERCIALES, DE ASOCIACION O SIMILARES; ADQUIRIR DERECHOS MINEROS CON BASE EN TITULOS DE ADJUDICACION, RECONOCIMIENTOS DE PROPIEDAD PRIVADA, CONCESIONES, PERMISOS, APORTES O CUALESQUIERA OTRA SIMILAR Y REALIZAR TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, ADICIONALES O RELACIONADAS CON DICHO OBJETO.

L) LA SOCIEDAD PODRA EXPLOTAR Y DESARROLLAR, EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS EL SERVICIO DE TELEVISION, YA SEA EN MODALIDAD ABIERTA, POR SUSCRIPCION, TELEVISION SATELITAL, O DIRECTA AL HOGAR Y/O DE TRANSMISION A TRAVES DE CANALES PUBLICOS O PRIVADOS, LOCALES REGIONALES O NACIONALES, PUDIENDO ACTUAR ANTE LA COMISION NACIONAL DE TELEVISION, EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES O ANTE LAS ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS QUE INDIQUE LA LEY COMO CONCESIONARIO, OPERADOR O PROGRAMADOR Y OPERADOR PROGRAMADOR O EN CUALQUIER OTRA MODALIDAD, PARTICIPAR EN CONCURSO, LICITACIONES, ETC., PARA LICENCIAS O CONCESIONES DEL SERVICIO DE TELEVISION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, CELEBRAR CON LOS USUARIOS DEL SISTEMA LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, IMPORTAR, FABRICAR, EXPORTAR, COMPRAR, ENAJENAR, DAR O RECIBIR EN ARRENDAMIENTO, COMODATO O CUALQUIER OTRA FORMA COMERCIAL, TODOS LOS EQUIPOS Y APARATOS DESTINADOS A LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO, REPRESENTAR ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN EQUIPOS DE CUALQUIER INDOLE APLICABLES O DESTINADOS A LAS COMUNICACIONES, Y ENTRAR A REALIZAR PROCESOS DE FABRICACION DE ESTE TIPO DE MAQUINAS SEA DIRECTAMENTE O EN ASOCIACION CON OTROS EMPRESARIOS.

M) LICITAR Y PRODUCIR PROGRAMAS PERIODISTICOS PARA LA TELEVISION Y/O RADIO, LO MISMO QUE PRODUCIR CORTOS Y LARGO METRAJES DE PELICULAS, NOTICIEROS Y DEMAS, PARA SUS PROPIOS PROGRAMAS Y PARA COMERCIALIZACION, MEDIANTE CONTRATO CON ENTIDADES OFICIALES, SEMIOFICIALES, EMPRESAS PARTICULARES O PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS, RELACIONADAS CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES ELECTRONICOS

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 9 8 8 5 4 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 5

CONOCIDOS O POR CONOCERSE.

N) EMPRENDER LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y VENTA DE PROGRAMAS QUE SE TRANSMITAN POR EL SISTEMA DE TELEVISION EN CUALESQUIERA DE SUS MODALIDADES Y NIVELES TERRITORIALES, YA SEA GRABANDOLOS EN CINTA MAGNETOFONICA, EN PELICULA FOTOGRAFICA O EN CUALQUIER OTRO SISTEMA EXISTENTE O QUE EN EL FUTURO SE INVENTE, FILMADAS O VIVAS, HAYAN SIDO PRODUCIDAS DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD O ADQUIRIDAS POR ELLA O POR SUS REPRESENTADOS.

O) UTILIZAR SERVICIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE TELECOMUNICACIONES PERMITIDOS LEGALMENTE, EN FORMA DIRECTA, MEDIANTE CONTRATOS DE SOCIEDAD O A TRAVES DE LICENCIA, CONTRATO O CONCESION DE ENTIDADES PUBLICAS, PARA CUYO EFECTO PODRA USAR SISTEMAS SATELITALES, INSTALAR REDES Y DESARROLLAR SERVICIOS TELEMATICOS, DE VALOR AGREGADO Y SUS SOPORTES, PROPIOS O AJENOS, INDEPENDIENTES O INTERCONECTADOS, ASI COMO EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.

P) CON BASE EN LO EXPRESADO, LA SOCIEDAD ESTA FACULTADA, PARA REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES ACTIVIDADES COMERCIALES, CIVILES INDUSTRIALES FINANCIERAS, DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, LOS ACTOS QUE SE RELACIONEN CON ELLAS Y LOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURJAN DE LA EXISTENCIA Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD AL TENOR DE LO PREVISTO EN LAS NORMAS VIGENTES.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$1,170,000,000.00

NO. DE ACCIONES:11,700.00

VALOR NOMINAL :\$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$1,170,000,000.00

NO. DE ACCIONES:11,700.00

VALOR NOMINAL :\$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

*** CONTINUA ***



Dr. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 6

VALOR :\$1,170,000,000.00

NO. DE ACCIONES:11,700.00

VALOR NOMINAL :\$100,000.00

CERTIFICA :

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000679 DE NOTARIA 25 DE MEDELLIN
DEL 8 DE AGOSTO DE 2001 , INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2001 BAJO
EL NUMERO 00008673 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ ALVAREZ ADOLFO LEON	C.C.00070032368
SEGUNDO RENGLON	
ARANGO MADRID CARLOS	C.C.00070128103
TERCER RENGLON	
ANGEL MONTOYA JAIME ALBERTO	C.C.00070561336

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000679 DE NOTARIA 25 DE MEDELLIN
DEL 8 DE AGOSTO DE 2001 , INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2001 BAJO
EL NUMERO 00008673 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
VELEZ MESA SANDRA MARIA	C.C.00052415195
SEGUNDO RENGLON	
WOLSTOON ALFREDO	C.C.00000186399
TERCER RENGLON	
VELEZ SIERRA GLORIA ELENA DEL SOCORRO	C.C.00043023011

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002130 DE NOTARIA SEGUNDA DE
MEDELLIN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1990 , INSCRITA EL 19 DE
NOVIEMBRE DE 1992 BAJO EL NUMERO 00019749 DEL LIBRO IX , FUE(RON)
NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
VELEZ SIERRA MARIA BLANCA LUZ	C.C.00032507845

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 9 8 8 5 5 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 7

QUE POR ACTA NO. 0000014 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2005 , INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 00047370 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
GERENTE SUPLENTE

IDENTIFICACION

PAREJA GOMEZ MANUEL DE JESUS

C.C.00015524464

CERTIFICA :

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE ESTA Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE O DE SU SUPLENTE. EL SUPLENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN LOS CASOS DE FALTA ACCIDENTAL O TEMPORAL Y EN LAS ABSOLUTAS.

FUNCIONES. EL GERENTE ES MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE INDICADAS CORRESPONDE AL GERENTE: A. EJECUTAR LAS ORDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. NMBRAR Y REMOVER A LOS TRABAJADORES DE LA COMPANIA, CUANDO ESTA FUNCION LE SEA DELEGADA POR LA JUNTA DIRECTIVA Y VELAR PORQUE CUMPLAN SATISFATORIAMENTE SUS DEBERES. C. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA QUE OBRANDO BAJO SUS ORDENES, REPRESENTEN A LA COMPANIA Y DETERMINARLES SUS FACULTADES, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. CH. EJECUTAR O HACER EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA LOS NEGOCIOS QUE POR SU NATURALEZA ELLA DEBA INTERVENIR POR DISPOSICION DE LOS ESTATUTOS O DE LA LEY Y EN AQUELLOS CUYA CUANIA EXCEDA LA SUMA EQUIVALENTE DE QUINIENTOS (50 0) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. D. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD Y DE QUE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA Y LOS QUE SE RECIBAN EN CUSTODIA O EN DEPOSITO SE MANTENGAN CON LA SEGURIDAD DEBIDA. E. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA

*** CONTINUA ***



Dr. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 8

DIRECTIVA EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS Y EN LA LEY. F. CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE, EN VIRTUD DE DELEGACION EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA, LE SEAN CONFIADAS TRANSITORIAMENTE O PARA CASOS ESPECIALES. G. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y ANUALES DEL EJERCICIO. H. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIZACION Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES. I. PRESENTAR Y CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA FISCAL, PARAFISCAL Y ANTE LA SUPERINTENDENCIA QUE POR UNO U OTRO MOTIVO TENGA FUNCIONES DE INSPECCION, CONTROL, REGULACION Y REGLAMENTACION. J. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION CON INDICACION DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE. K. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SENALADAS POR LA LEY. L. PRESENTAR EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 Y 448 DEL CODIGO DE COMERCIO Y TODO DOCUMENTO EXIGIDO POR LA LEY. LL. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SENALADOS EN LOS ESTATUTOS. M. SUSCRIBIR, CON AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA CONVENCIONES O PACTOS COLECTIVOS CON LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA. N. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, POR SI O POR MEDIO DE APODERADO, EN CUALQUIER GESTION PROCESO, INCIDENTE, DILIGENCIA O ASUNTO QUE INTERESE A LA SOCIEDAD. Ñ. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. O. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O LA NATURALEZA DE SU CARGO. PODERES: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA, EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 9 8 8 5 6 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 9

ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS, EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN EL CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPANIA TENGA INTERES EN INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; RENOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS, DAR O RECIBIR EN PAGO, TODO LO ANTERIOR DENTRO DE LOS LIMITES FIJADOS EN LOS ESTATUTOS.

PARAGRAFO: EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPANIA, CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y A CONDICION DE QUE LA COMPANIA DERIVE CONTRAPRESTACION A FAVOR DE LA OPERACION. ASI MISMO EL GIRO DE CHEQUES DE LA SOCIEDAD LLEVARA DOS FIRMAS.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000029 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE MARZO DE 1999 , INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 1999 BAJO EL NUMERO 00000615 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

GIRALDO CORDOBA ADRIANA MARIA

C.C.00042684826

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000679 DE NOTARIA 25 DE MEDELLIN DEL 8 DE AGOSTO DE 2001 , INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00000673 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

*** CONTINUA ***



Dr. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/04/06

HORA: 10:01:51

OPERACION: 02COF0406038

PAGINA: 10

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL REVISOR FISCAL

LOTERO CASTANEDA JORGE ENRIQUE

C.C.00070118340

CERTIFICA :

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : INVERSIONES CASAGRANDE

MATRICULA NO. 00009200

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 5 DE ABRIL DE 2011

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO CONCEPTUADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO(5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 3,700.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION, PLANE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

Con la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
Correspondiente a: JORGE FEDERICO MEJIA VALENCIA

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

07 ABR 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

País: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Firmado por:

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de:

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C

En: - A:)

4/12/2011 15:14:05 P

En: - A:)

APOSTILLA

The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

ALEM15145705

Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INVERSIONES CASAGRANDE S A

Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

Type of document: - Type du document:)

02cof0406038

Número de hojas apostilladas: 5

Number of pages: - Nombre de pages:)

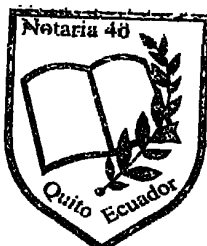
0130410008893266534

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

31 FNE 2013

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)